



INFORME DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LOS PROCESOS DE INGRESO Y ACOGIDA DEL MUPGA DEL CURSO 2022/2023

(Aprobado en Comisión Académica del MUPGA de 30 de marzo de 2023)

Se lanzan 10 invitaciones de las cuales son cumplimentadas 1 (10%), por lo que los resultados no son muy significativos.

En relación a los procesos de **Selección, Admisión y Matriculación**, los 5 ítems que incluye la encuesta (la información previa el master dada por la Universidad de Murcia; satisfacción con el proceso de selección y admisión al master; atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad; Información suministrada por la Secretaría de la Facultad, y satisfacción general con el proceso de selección, admisión y matriculación) obtienen una puntuación de 4 puntos sobre 5.

La Orientación al Estudiante es valorada con 3 o 4 puntos en función del ítem: El perfil de ingreso es claro y público, la información proporcionada sobre el Plan de Estudios y la satisfacción general es valorada con 3 puntos; mientras que reciben 4 la utilidad de las actividades de acogida y orientación, y las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad.

Dado que la encuesta solo ha sido respondida por una persona y que ningún aspecto tiene una puntuación inferior al 3, no se propone ninguna acción de mejora, salvo la de incentivar al estudiantado a que participe en los procesos de acogida de opiniones.

Fdo.: **Aurora Alcaide Ramírez**

Coordinadora del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística de la UM

Firmante: ANTONIA RUIZ BENTEZ. Fecha-hora: 17/04/2023 13:22:46. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY.OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120.
Firmante: AURORA ALCAIDE RAMIREZ. Fecha-hora: 17/04/2023 13:34:28. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY.OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120.



Facultad de Bellas Artes
Departamento de Bellas Artes

Campos Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMoAl-MMStX64T-faNIXyKt-xxBIFV7Q

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>